



# Ensayo



## **El vestido de Naguanagua. Aproximación hermenéutica. Trabajo de Incorporación como Miembro Correspondiente a la Academia de Historia del Estado Carabobo. Venezuela**

Carlos Rojas Malpica<sup>1</sup>

**Recibido:** 30 de junio de 2022

**Aceptado:** 30 de agosto de 2022

### **Resumen**

El proceso del mestizaje americano, complejo y difícil, con resonancias que llegan hasta el presente, presenta aspectos poco estudiados, pero que son muy importantes en la constitución progresiva de la identidad. En Venezuela, uno de ellos es el tránsito subjetivo de la población autóctona desde la condición tribal hacia la integración en el nuevo imperio cristiano que crece y se organiza en todo el continente. Este trabajo se propone estudiar el caso particular de Naguanagua, un aborígen que luego es el topónimo de un pequeño poblado de lo que hoy es el Estado Carabobo, pero que se viste como un español en el Siglo XVI. Intentaremos penetrar en el valor simbólico del cambio de atuendos. Desde el punto de vista epistemológico examinaremos algunos autores que tratan el tema del pensamiento mítico y religioso como referentes del proceso que vive Naguanagua, mientras que desde el punto de vista histórico, nos valdremos de la investigación documental y la indagación hermenéutica para describir la atmósfera vital del personaje. Al final presentaremos una síntesis del proceso psicológico que pudo haber vivido Naguanagua como conclusión de nuestra investigación.

**Palabras Claves:** Guatíaos. Descubrimiento, Colonización y Conquista de América. Mestizaje. Tacarigua.

---

<sup>1</sup>Venezolano. Doctor en Ciencias Médicas de la Universidad de Carabobo, Venezuela. Médico Especialista en Psiquiatría; Profesor Emérito de la Universidad de Carabobo; Correspondiente Extranjero de la Real Academia Nacional de Medicina de España; Miembro Correspondiente extranjero de la Societé Médico-Psychologique de Francia. Miembro Correspondiente Nacional de la Academia de Medicina de Venezuela. Correo electrónico: [carlucho2013@gmail.com](mailto:carlucho2013@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5259-3272>

## **The Naguanagua dress. Hermeneutic approach. Work of Incorporation as Corresponding Member of the Carabobo State History Academy. Venezuela**

Carlos Rojas Malpica<sup>2</sup>

---

**Received:** June 30, 2022

**Accepted:** August 30, 2022

---

### **Abstract**

The process of American miscegenation, complex and difficult, with resonances that reach the present, presents aspects that are little studied, but very important in the progressive constitution of identity. In Venezuela, one of them is the subjective passage of the indigenous population from the tribal condition to integration in the new Christian empire that grows and organizes itself throughout the continent. This work intends to study the particular case of Naguanagua, an aborigine who later became the toponym of a small town in what is now the state of Carabobo, but who dressed like a Spaniard in the 16th century. We will try to penetrate the symbolic value of changing clothes. From an epistemological point of view, we will examine some authors who deal with the theme of mythical and religious thought as referents of the process that Naguanagua is experiencing, while from a historical point of view, we will use documentary research and hermeneutic investigation to describe the vital atmosphere of the character. At the end, we will present a summary of the psychological process that Naguanagua could have experienced as a conclusion of our research.

**Palabras Claves:** Naguanagua. Guatíaos. Discovery, Colonization and Conquest of America. Miscegenation. Tacarigua.

---

<sup>2</sup>Venezuelan. Doctor in Medical Sciences from the University of Carabobo, Venezuela. Psychiatrist; Emeritus Professor at the University of Carabobo; Foreign correspondent of the Royal National Academy of Medicine of Spain; Foreign Corresponding Member of the Société Médico-Psychologique de France. E-mail: [carlucho2013@gmail.com](mailto:carlucho2013@gmail.com) ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5259-3272>

## O vestido Naguanagua. Abordagem hermenêutica. Trabalho de Incorporação como Membro Correspondente da Academia de História do Estado de Carabobo, Venezuela

Carlos Rojas Malpica<sup>3</sup>

**Recebido:** 30 de junho de 2022

**Aceito:** 30 de agosto de 2022

### Resumo

O processo de miscigenação americana, complexo e difícil, com ressonâncias que chegam até o presente, apresenta aspectos pouco estudados, mas muito importantes na constituição progressiva da identidade. Na Venezuela, uma delas é a passagem subjetiva da população autóctone da condição tribal para a integração no novo império cristão que cresce e se organiza em todo o continente. Este trabalho pretende estudar o caso particular de Naguanagua, um aborígine que mais tarde se tornou o topônimo de uma pequena cidade que é hoje o estado de Carabobo, mas que se vestia como um espanhol do século XVI. Tentaremos penetrar no valor simbólico da troca de vestimentas. Do ponto de vista epistemológico, examinaremos alguns autores que tratam do tema do pensamento mítico e religioso como referentes do processo que vive Naguanagua, enquanto do ponto de vista histórico, usaremos a pesquisa documental e a investigação hermenêutica para descrever a atmosfera vital do personagem. Ao final apresentaremos uma síntese do processo psicológico que Naguanagua poderia ter vivenciado como conclusão de nossa investigação.

**Palabras Claves:** Naguanagua. Guatiao. Descobrimento, Colonização e Conquista da América. Miscigenação. Tacarigua.

---

<sup>3</sup>Venezuelano. Doutor em Ciências Médicas pela Universidade de Carabobo, Venezuela. Especialista em Psiquiatria; Professor Emerito da Universidade de Carabobo; Correspondente estrangeiro da Real Academia Nacional de Medicina da Espanha; Membro Estrangeiro Correspondente da Societé Médico-Psychologique da França. Correio eletrônico: [carlucho2013@gmail.com](mailto:carlucho2013@gmail.com)  
ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5259-3272>.

## Dedicatoria

*A Don Luis Cubillán Fonseca  
Hombre sabio y generoso  
con solera de christiano viejo*

## Introducción

La llegada de los españoles a Las Indias, territorio posteriormente llamado América, en honor a Américo Vespucio por decisión del cosmógrafo alemán Martin Waldseemüller (1470-1520) —el primero en presentar las tierras recientemente descubiertas separadas de Asia en su *Universalis Cosmographia*, de 1507— modificó el curso de la historia universal (Waldseemüller, 2021). Nada pudo continuar igual en el mundo después del descubrimiento de Cristóbal Colón, acontecimiento al que se ha designado en diversos momentos históricos como descubrimiento, encubrimiento, encuentro, desencuentro, conquista y colonización.

Fue, sin duda, un proceso violento, especialmente contra la población autóctona, pero también dio lugar a una transformación del conocimiento del y en el mundo entero. Lo señalamos apenas como el contexto del problema que nos proponemos estudiar, pero no nos detendremos en la valoración histórica, moral, religiosa o sociológica del hito, porque excede, con mucho, los propósitos de esta investigación, mucho más modestos (Meléndez M, 2013).

En la historia universal encontramos muchos testimonios previos de dominación militar y política, y de colonización con posterior mestizaje, pero es difícil encontrar alguno de las colosales dimensiones como el ocurrido en América posterior a su descubrimiento por parte de los europeos. El mestizaje no fue solamente un cruce biológico, sino también cultural, que incluyó el lenguaje, las pautas de alimentación, la ciencia y la manera de entender el mundo. Para describir la geografía del nuevo continente y su naturaleza, se incorporaron miles de palabras que no existían en el castellano. Y no fue solamente un añadido de palabras, sino de nuevas formas de expresión y juegos semánticos, necesarios para expresar la nueva y desconocida realidad. Novedosas legalidades y acomodos mentales surgieron a partir del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Una de las novedades es un nuevo tipo de ser humano que no estaba presente antes del gran acontecimiento: el mestizo, quien será estudiado en algunas de sus facetas psicológicas más importantes a lo largo de esta comunicación. En la Venezuela Colonial se distinguían siete castas o estamentos sociales: 1) los españoles nacidos en Europa; 2) los españoles nacidos en América, también llamados criollos; 3) los mestizos, descendientes de blanco e indio; 4) los mulatos, descendientes de blanco y negro; 5) los zambos, descendientes de indio y negro; 6) los indios, y 7) los negros; aparte de contar con las subdivisiones de zambos prietos, producto de negro y zamba; cuarterones, de blanco y mulata; quinterones, de blanco y cuarterona, y salto-atrás, en quien la mezcla resulta en un color más oscuro que el de la madre.

En Venezuela, a todas las personas que no eran de raza “pura” se les llamaba habitualmente pardos, casta que a fines de la colonia componía la mitad de la población total. Los domingos y días de fiestas, podía verse en los templos de Caracas un cuadro vivo de las castas. A la Catedral concurrían

preferentemente los blancos; a la iglesia de Candelaria los canarios; a Altagracia los pardos, y a la ermita de San Mauricio los negros (Gil Fortoul, 1930). Era el jardín mendeliano de la Caracas colonial. Por otra parte, todavía en la Venezuela de la Independencia, en la aurora del Siglo XIX, Andrés Bello seguía explorando otras posibilidades del lenguaje para celebrar el trópico, como su maravillosa Silva a la agricultura de la Zona Tórrida (Bello, Andrés, 2021).

Desde el punto de vista metodológico será necesario situar a Naguanagua, aborigen de la zona que corresponde a lo que hoy es el Estado Carabobo, en su contexto cultural, geográfico e histórico. Para ello es necesario apelar a documentos de la época donde se registra su presencia y a algunas investigaciones históricas que abordan el problema de la asimilación de los pobladores autóctonos en la estructura del nuevo imperio cristiano que comienza a surgir desde la llegada de Cristóbal Colón. Mientras que para penetrar en el proceso subjetivo del personaje, desde la condición de indio desnudo a indio vestido, será necesario un esfuerzo hermenéutico basado en el conocimiento psicológico, especialmente en las investigaciones de Ernst Cassirer y de Jean Piaget sobre el pensamiento mítico y/o el pensamiento mágico, de los aportes de la antropología, así como algunas nociones básicas del psicoanálisis freudiano y sus evoluciones contemporáneas.

### **Tiempo y espacio de Naguanagua. Los guatíaos**

Ha quedado registrada la palabra *guatiao* para designar una curiosa relación de los aborígenes precolombinos, generalmente caciques o jefes tribales, por medio de la cual el colonizador español intercambia su nombre con el del aborigen. Sería equivalente a una relación de compadrazgo, o un testimonio de amistad. Bartolomé de las Casas lo refirió en los siguientes términos: *A éste, como a señor principal y señalado, el capitán general dio su nombre, trocándolo por el suyo, diciendo que se llamase desde adelante Juan de Esquivel, y que él se llamaría Cotubano, como él. Este trueque de nombres en la lengua común de esta isla se llamaba ser yo y fulano que trocamos los nombres, guatíaos y así se llamaba el uno al otro* (Tejera, 1951, p. 245).

Se ha registrado la relación de amistad entre Cristóbal Colón y el indígena Diego Colón, cuando llega en su primer viaje a la Isla de Guanahaní, en la histórica fecha del 12 de octubre de 1492. Era un eficaz intérprete y baquiano de la isla. A su regreso, Colón lo llevó a España junto con otros aborígenes, alguno de los cuales murió durante el viaje, y otros apenas pudieron llegar. Fueron presentados ante los Reyes Católicos, quienes dispusieron enseñarles la lengua y religión del nuevo imperio, para proceder a su bautizo. A uno de ellos se le dio el nombre de Fernando de Aragón y fue su padrino el mismo Rey, quien le dio la gracia de su nombre (Mira Caballos, 2004).

Esta grata relación de compadrazgo y bondadoso intercambio entre españoles e indígenas no fue la única, ni mucho menos la predominante. Aunque las Leyes de Indias prohibían la esclavitud de los indígenas, y muy pronto se les reconoció como personas, la realidad es que también fueron esclavizados y sometidos a tratos viles y violentos, tanto a nivel personal como colectivo. Se sabe que miles de indígenas fueron vendidos como esclavos en la España del Siglo XVI y que la situación se justificó a través de la necesidad de evangelizarlos y en que también los indios tenían esclavos.

Sin embargo, Fray Bartolomé de las Casas dejó escrita muy claramente la situación:

Ser esclavo entre los indios, de los indios, es tener muy poquito menos que los propios hijos muy cumplida libertad, y la vida y tratamiento que tienen con sus propios amos es todo blando y suave; pero la servidumbre que tienen entre los españoles es toda infernal, sin ninguna blandura, sin algún consuelo y descanso, sin darles un momento para que resuellen... (Mira Caballos, 1999, p 203).

Hubo tensiones, seguramente fuertes y difíciles, entre la Corona de España y los esclavistas españoles. En el año 1500 la Reina Isabel ordenó dejar en libertad a todos los indios que estuviesen en Castilla, y apenas tres años después emitió órdenes de esta manera:

Yo vos mando que si los dichos indios e indias o algunos de ellos quisieren venir con los dichos cristianos, de su propia voluntad, a estos dichos mis reinos les deis lugar que lo puedan hacer, que yo por la presente les doy licencia para ello y a cualesquieras maestros y capitanes y pilotos y personas para que los puedan traer con tanto que cada uno de los dichos indios que así vinieren traigan fe de vos el dicho gobernador o de otro cualquier gobernador que después de vos hubiere en esas dichas Indias, sin que por ello caigan ni incurran en pena alguna...

La legislación fue variando, debemos suponer que hubo tensiones de opinión e intereses. En 1528 se prohibió por completo: aunque sea con licencia nuestra o de nuestros gobernadores o justicias y aunque los indios e indias digan que quieren venirse con ellos de su voluntad. Al final, en las denominadas Leyes Nuevas de 1542, fueron declarados libres todos los indios de la América Española y se prohibió taxativamente su trata en España (Mira Caballos, 1999, pag 210).

Esta atmósfera, que en la península se debatía en términos legales, en Las Indias se vivía en la cruda realidad de cada día, y la peor parte era para los aborígenes, unos declarando guerras contra el nuevo orden impuesto por la corona española, y aún peor, por sus hidalgos representantes, o bien asumiendo la sumisión, como Naguanagua y su gente.

En el año de 1528, el emperador Carlos V dio “licencia y facultad” a los alemanes Enrique Ehinger y Jerónimo Sayler para que por sí, o en su defecto, por sus hermanos Ambrosio y Jorge Ehinger (también conocidos como Alfinger), pudieran descubrir, conquistar y poblar las tierras de la costa comprendida entre el Cabo de la Vela (límite de la gobernación de Santa Marta) y Maracapana. Unos años más tarde, los flamantes gobernadores alemanes, acompañados por otros conquistadores, entre los cuales figura Juan de Villegas, emprenden expediciones al interior de los territorios bajo su gobierno. En el año 1547 tomó Villegas posesión de la laguna de Tacarigua en presencia de Luis de Narváez y Pedro de Álvarez o Perálvarez.

Desde allí se dirigió a la costa y en 1548 fundó una *ciudad* con el nombre de Nuestra Señora de la Concepción de Borburuata o Borburata. La muerte del gobernador Juan Pérez de Tolosa (1490-1549), le obliga a regresar al Tocuyo y tomar posesión de gobierno en calidad de Capitán General, enviando como veedor y alcalde de Borburata a su subordinado Perálvarez. Juan de Villegas falleció en 1553 (1509-1553) y fue sucedido por el Gobernador Alonso Arias de Villasinda (Gil Fortoul, 1930).



El Hermano Nectario María considera al cacique Patanemo como el más importante de la costa del Lago Tacarigua. Sugiere el historiador Leonardo Páez, que tiene sentido pensar que fue el indio principal *Don Diego* el primero en pactar con Villegas, pues su conversión religiosa fue muy rápida, mientras que ubica al Cacique *Naguanagua* en las proximidades del poblado denominado con su nombre y apoya sus opiniones en fuentes documentales muy importantes, como el Juicio de Residencia rescatado por Ponce y Vaccari de Venturini (Paez, 2018).

Los Juicios de Residencia son documentos históricos muy valiosos, porque son relatos bastantes fieles, debidamente notariados por la autoridad colonial. Obviamente, están redactados en el castellano y los usos de su tiempo, y eso dificulta un poco su interpretación y lectura. Se trata de un mecanismo del derecho castellano que permitía rendir cuentas de su gestión a los funcionarios de la Corona Española en América.

Eran examinados a través de preguntas, nada complacientes, sobre la administración de la hacienda pública, uso y disposición de los bienes, así como el trato de las personas a su cargo. Además, sus respuestas eran contrastadas con las de otros testigos, incluyendo acusaciones de los indios que le estuvieran encomendados. Los testimonios podían pasar a la Audiencia de Santo Domingo, o inclusive llegar hasta los despachos de la Corona. Se sabe que Hernán Cortés, a pesar de su alta jerarquía, debió rendir cuentas ante un Juicio de Residencia (Bolio Ortíz, 2019; Berbesí de Salazar, Vázquez de Ferrer, B, 2000). Es precisamente en “Juicios de Residencia en la Provincia de Venezuela: Juan Pérez de Tolosa y Juan de Villegas”, donde aparece mencionado Perálvarez y su relación con el cacique Naguanagua. Se interroga allí, textualmente,

Y si saben que al tiempo que vino el teniente Juan de Villegas a esta cibdad podría aver un año y medio que estava poblada y si saben que en la poblar el dicho Perálvarez con los demás pasaron grandes hambres comiendo yervas silvestres por no aver mantenimientos y aver pasado trabajos en la poblar en abrir los caminos y sierras y que en la poblar saben quel dicho Pedro Alvarez lo a hecho bien y diligentemente y gran solicitud que tuvo y si saben aver hecho de paz hasta el valle de canzer que sera desta cibdad treynta leguas por tierra y an venido a seruir a esta cibdad digan lo que saben y en otro lugar aclara que yo no soy ombre de negocios, sino de guerra (Ponce, Marianela; Vaccari de Venturini. Letizia, 1980) y donde el historiador Luis Cubillán Fonseca también da cuenta de Perálvarez en el Lago Tacarigua (Cubillán, 2004, pag 5).

En este mismo juicio Perálvarez es interrogado por su comportamiento con unos indios que han matado a unos christianos a los que tuvo que perseguir hasta dar con ellos y hacer justicia, a lo cual responde en los siguientes términos:

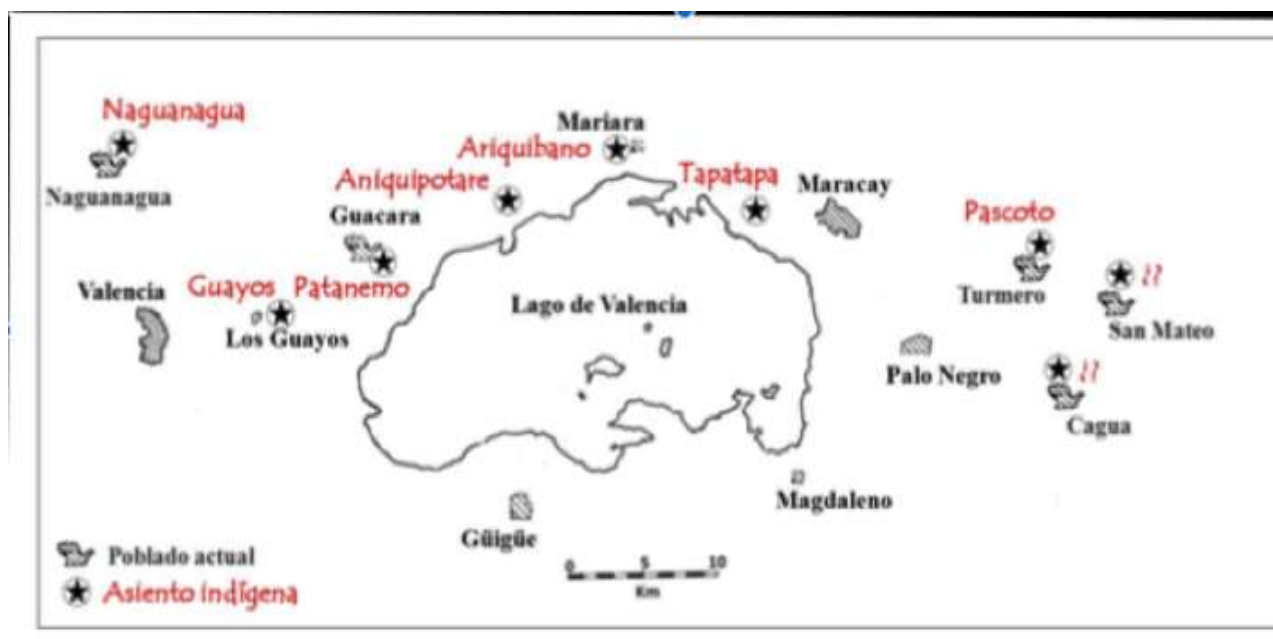
Al quinto cargo rrespondo que no me empeze por ser como hes cargo del que gobierna que yo hera alcalde ordinario además de que en esta provincia tal provicion se aya visto ni apregonado de no poder cargar yndios que de hoy mas que lo sabemos se hara todo lo que su magestad manda

Al sexto cargo rrespondo que nunca yo tal aya mandado que los dichos yndios se cargasen ni alquilasen antes muchas vezes se lo he estorbado que no los cargase nadie y si algunas

personas desta banda a la otra llevaran alguna poca cosa primero se lo pagavan a los dichos yndios que yo dello no avia ninguna cosa y no se cargaron por que hasta agora no nos constava no podello hazer

Y anduve en busca dellos de sierra en sierra hasta dar en ciertos rranchos dellos que estaban hescondidos en que heran el principal del pueblo donde avian muerto los dichos christianos que se decia myne y asy mismo se prendio otro yndio matador principal que mataron los christianos que se decían juaxina (...) a llegado a mi el dicho Torquemada y me dize averse muerto el dicho guaxina (...) porque fuese castigo y hexemplo a los demás naturales lo mande ansi como estaba muerto poner en un palo para que de alli lo viesen todos los yndios de los repartimientos...(Ponce, Marianela; Vaccari de Venturini, Letizia , 1980, pag 320-321)

**Imágen 1. Lenguas, etnonimia, antroponimia y asientos indígenas tacarigüenses del siglo XVI. Global de Fecundidad en América Latina promediada. En quinquenios. 1950-2020**



Tomado de: Paez, Leonardo (2018). Lenguas, etnonimia, antroponimia y asientos indígenas tacarigüenses del siglo XVI. Boletín Antropológico. Año 36 (Julio – Diciembre): 2018, N° 96: (328-351). ISSN: 2542-3304 Universidad de Los Andes, Museo Arqueológico, Mérida, Venezuela.

Y es en este contexto donde Perálvarez menciona a Naguanagua y trata el tema del vestido:

...y que al principal Naguanagua de mi casa le he dado dos camisas y çariguelles para que traxese a los demás el qual principal traxo a dos indios delinquentes que se llamaban faxara y puroco y velandolos estando los dichos yndios atados de pies y manos los dexo yr andres gonçales vecino de esta cibdad... (Ponce, Marianela; Vaccari de Venturini, Letizia, 1980, p. 319).

Según Luís Cubillán Fonseca, ya antes de ese relato, Perálvarez ha recibido instrucciones de Juan de Villegas, en noviembre de 1549, para llegar al Lago de Tacarigua y tomar contacto con los principales, donde primero le advierte que nadie tenga acceso carnal con indios y fieles, para seguidamente dar estas órdenes:

Llegados que seais a la dicha laguna de tacarigua os alojareis en la parte que os pareciere mas conveniente asy para los ganados como para la seguridad de los españoles y de allí enviareis a llamar a los principales patanemo don diego y *Naguanagua* que como sabeis yo dexé reducidos al servicio de su majestad y al tiempo de partida, quedaron en paz, a los cuales en vuestra presencia les hice entender que yo habría de ir con gente mujeres y ganados a poblar la dicha ciudad y hellos respondieron que heran muy contentos dello que hellos harian otros muchos indios de paz decirles como se va a poner en efecto que lo hagan saber a sus amigos para que vengan a dar la obediencia a su majestad y ser amigos de los españoles e ansi con estos principales como por todas las vías que pudiereis procurareis de hacer paz todos los indios de la dicha laguna tacarigua y puerto de Borburata e sus comarcas dándoles a entender por lenguas e interpretes que hay un dios que creo al ombre con todo lo demás criado y que ellos y nosotros somos ssu hechura y que cada uno tiene su anima que ha de vivir para siempre.. (Cubillán Fonseca , 2021, p- 7).

Ya tenemos, entonces, a Naguanagua, como indio principal de la costa occidental del Lago Tacarigua, vestido de español, con camisa y zaragüelles. Ya no está desnudo como acostumbraban estar los aborígenes de la zona. El alemán *Felipe de Hutten* (1535) dijo que los indios de la laguna hablaban una lengua distinta a los caquetíos del área falconiana, mientras que el Gobernador Juan Pérez de Tolosa afirmó que, en el este, a diez o quince leguas de la laguna, hay indios caracas y de otras naciones.

Finalmente, en documentos fechados entre 1552 y 1553 emanados del recién fundado pueblo de Borburata, se encuentra valiosa información sobre los grupos indígenas de la región. Allí, se manifiesta la existencia de las lenguas Guayquerí, Taguano y Caraca, las dos primeras habladas en la culata Occidental del lago de Valencia, valle de Chirgua y sectores intermedios, y la segunda al Este del poblado de Borburata, esto es, el litoral aragüeño y más allá (Ponce y Vaccari de Venturini, 1980).

Es decir, que todo induce a pensar a Naguanagua como un caribe de la etnia caraca-guaiquerí, de la misma manera que tiene sentido pensar en relaciones de convivencia e intercambio de productos entre los pobladores de ambos lados de la laguna, aunque no suficientemente fuertes para confederarse como un grupo único ante la presencia de los españoles. Siendo grupos relativamente asentados, aunque en viviendas precarias, tiene sentido suponer cultivos rudimentarios de maíz, yuca, algunos tubérculos, recolección de frutos, caza y pesca. Demás está decir que no conocían la rueda ni el uso de metales distintos al oro. Se conoce muy poco de la religión y los dioses caribes, pero la vida de Naguanagua no se puede comprender sin penetrar en su mundo simbólico.

Se quejaba Oviedo y Baños de que los caribes no tenían un dios general que los gobernara, lo cual hizo más arduo y difícil el proceso de colonización y conquista de Venezuela (Oviedo y Baños, S/F 1723).

Hay varias rutas para estudiar la religiosidad de los primitivos habitantes de Venezuela, y entre ellas destaca el estudio de su arte, donde tienen bien ganado sitio de privilegio los petroglifos, concretamente, los *Petroglifos de Inagoanagoa*, que podrían corresponder al período entre 260 y 290 d. C. En dichos petroglifos predominan las representaciones naturalistas, con diseños zoomorfos, antropomorfos y astromorfos. Es posible reconocer monos, aves, peces, venados, culebras, lagartos y tortugas en los grabados zoomorfos, mientras que los diseños antropomorfos son representaciones esquemáticas a cuerpo completo de la figura humana, pero también de seres mitológicos. Los diseños astromorfos representan el sol, la luna, los planetas y las estrellas. Se trata de un grupo de piedras voluminosas que, en conjunto, podrían ser interpretadas como un templo neolítico en el bosque carabobeño (Ledo Liscano, 2008). Sobre el tema del arte indígena, Galíndez se expresa en estos términos:

La experiencia estética que experimentó el hombre que representó (pintó y grabó) en las superficies rocosa, deviene de la relación con su entorno social. En ésta, él hace, crea sus objetos y es impulsado por esa realidad que emotivamente lo estimula a dar respuestas, causadas o provocadas por la sed, hambre muerte o miedo a la misma, quizás por la ingestión de psicotrópicos, que pudieran combinarse con los fenómenos naturales observados: la oscuridad, el sol, la luna, las estrellas, los eclipses, el agua, la lluvia, el frío, el viento, los terremotos, los animales o también las producidas por la relación con los seres humanos, la guerra, el sexo, la reproducción biológica y fertilidad, la tierra, las plantas, las montañas, la noche o el día, emociones producto de todos estos factores y hechos de la naturaleza generaron una experiencia profunda en su actitud estética que por lo general está ligada a su realidad religiosa, a sus actos rituales (Galíndez, 2019, p. 35).

**Figura 1. Venus de Tacarigua**



Fuente: Museo de Antropología e Historia del Estado Carabobo Dra Enriqueta Peñalver.

J. M. Cruxent, el muy destacado antropólogo y arqueólogo catalán asentado desde su juventud en Venezuela, dividió en seis períodos sus hallazgos arqueológicos. Las denominadas Venus de Tacarigua las ubica en el período *valencioide*, que transcurre entre el año 800 y 1600 DC (Cruxent & Rouse, 1961). El

término ha sido cuestionado por Luis Cubillán Fonseca, pues Valencia es un topónimo español posterior al período señalado por el mismo Cruxent.

No sabemos, si todavía en los tiempos de Naguanagua, las Venus de Tacarigua eran deidades o la visita a los petroglifos de los bosques eran costumbre religiosa de su etnia. De lo que sí se dispone, ampliamente referido por Andrzej T. Antczak, Horacio Biord Castillo y cols. es del documento escrito por Juan de Pimentel en 1578, Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela entre 1576 y 1583, titulado *Relación de Nuestra Señora de Caraballeda y Santiago de León* (Pimentel, 1964), donde da cuenta de la vida, costumbres y creencias de los indígenas de la región centro-norte de Venezuela, que como ya hemos dicho, eran de la etnia caraca-guaiquerí, dentro de las cuales quedaba incluido nuestro personaje Naguanagua. Es así como nos enteramos de los atuendos y vestimentas de la etnia:

Las mujeres vestían el guayuco, una falda corta de algodón, y se adornaban con collares hechos con cuentas. A veces usaban colgantes y brazaletes de oro. Sus piernas fueron atadas en diferentes lugares con bandas de colores para modificarlas con fines estéticos. Tanto mujeres como hombres llevaban brazaletes de algodón de colores atados y se pintaban el cuerpo. Estos adornos y modificaciones también habrían sido marcadores de estatus social, edad y pertenencia a un grupo. Los hombres no llevaban ropa. Usaron vainas de pene hechas de la fruta madura y seca de una calabaza de botella (*Lagenaria siceraria*). Los jefes pueden colgar figurillas antropo o zoomorfas de oro alrededor de sus cuellos y usar brazaletes de oro. Los caciques costeros Sacama y Niscoto ofrecieron colgantes de oro a Fajardo (Oviedo y Baños 1982). Estos objetos, llamados aguilillas por los españoles, estaban hechos de oro, plata y cobre (guanín) aleados (Antczak, Andrzej T; Biord Castillo, Horacio; Rivas, Pedro; Antczak, MM, 2020, p. 529).

Como podemos ver, el vestido y los atuendos de los aborígenes, además de significación estética, social y religiosa, hacen parte de una cosmovisión. A partir de ese contexto es que podemos realizar un ejercicio hermenéutico para comprender el proceso por el cual Naguanagua se viste con el *çaragüey* y la camisa que le entrega Padrálvarez en su tiempo. Por los mismos autores, nos enteramos de las creencias religiosas guaiqueríes:

Los pueblos indígenas del centro-norte no tenían santuarios, casas específicas o lugares dedicados a la adoración de seres sobrenaturales. No obstante, Pimentel alude a la asociación de espíritus específicos con ciertos lugares y fenómenos naturales. Por ejemplo, veía a los pueblos indígenas como malhechores paganos que adoraban a los demonios. Los hablantes de la costa y del norte del Caribe asociaban al zorro con una determinada categoría de espíritus; esto se confirma en la toponimia y antroponimia de sus palabras que denotan zorro. Los católicos identificaron estos espíritus como satánicos. Solo se conocieron unos pocos chamanes o piaches en toda la región centro-norte de Venezuela durante el siglo XVI. Inspiraban un nivel de respeto y reverencia entre los plebeyos. Pimentel proporciona una descripción detallada del proceso de transformación y las prácticas atribuidas a los piaches. Los candidatos comenzaron su aprendizaje a los 14 o 15 años. Durante su formación, cada aprendiz fue encerrado en una habitación especialmente amueblada dentro de la cabaña de un

piache. No podía hablar con nadie. Podía salir de la casa para hacer sus quehaceres pero siempre tenía que regresar a la habitación de reclusión. La reclusión duró 20 o 30 días y estuvo acompañada de casi ayuno. Solo se le permitió un jarrón diario de maçato, una bebida fermentada a base de maíz, camote y mandioca. De vez en cuando durante la noche, el piache podía entrar en la habitación del aprendiz y cantaban juntos. Pimentel comenta que cantaban "con vanidad y presunción" en tono gutural (cantando de papo), y que era casi imposible que los plebeyos entendieran lo que decían (Antczak, Andrzej T; Biord Castillo, Horacio; Rivas, Pedro; Antczak, MM, 2020, p.p 21-22).

En relación con las ceremonias religiosas, los autores refieren lo que dice Pimentel:

Pimentel continúa describiendo la vívida coreografía de la parte ceremonial de la fiesta. Los participantes enmascarados, con sus cuerpos pintados, mostraban coloridas representaciones de espíritus, pájaros y animales al entrar a la casa de acogida del piache. La actuación que siguió implicó la imitación de los comportamientos más característicos de los animales representados. Además, en palabras de Pimentel, pusieron en escena algunos "otros inventos simples". Estos actos semi-improvisados entrelazaron de manera creativa el baile, el canto y el rasgueo de instrumentos musicales produciendo una experiencia vibrante, colorida y rica en registros multisensoriales

...

La parte fundamental de la ceremonia, sin embargo, perteneció al piache. Probablemente se sentó en un banco de madera rodeado por la multitud. Luego comenzó a hablar de manera ininteligible con, según Pimentel, "vanidad y presunción". Este monólogo fue un prelude necesario del estado de visajes o éxtasis. El público entendió que el piache estaba llamando al espíritu. Cuando empezó a temblar, todos sabían que el espíritu había entrado en él. Luego los participantes le entregaron las ofrendas que habían traído. Estos eran tipos de alimentos en gran parte diversos que los donantes supuestamente entendieron que iban al espíritu, no al piache. Poseído por el espíritu, el piache habló a los participantes "como una persona que vino de lejos". Los presentes entendieron que era el espíritu el que hablaba, no el piache. Así, los participantes comenzaron a pedir diversos favores como lluvia y una buena cosecha. Rogaron que no los mataran ni se enfermaran. Pimentel señaló que las respuestas del piache infundido con espíritu eran generalmente ambiguas, abiertas a la interpretación. Los diferentes espíritus tenían nombres propios; los sitios donde habitaban también tenían nombres. Algunos eran agua y aguardiente de maíz. Otros representaban diversas enfermedades y dolencias como calenturas (fiebres) o camaras (diarreas) de las que estaban muriendo muchos pueblos indígenas. Pimentel creía que algunos tenían a los piaches en baja estima y hasta se reían de ellos, considerando que este ceremonialismo no era más que una tradición vacía heredada de sus antepasados. Él concluyó sin rodeos que algunos comensales se sentían menos atraídos por las sesiones chamánicas que por sus inclinaciones imperfectas y deshonestas a excederse en la comida y la bebida... (Antczak, Andrzej T; Biord Castillo, Horacio; Rivas, Pedro; Antczak, MM, 2020, p. 538).

Y, con esa información, ya tenemos situado a Naguanagua en sus referentes fundamentales, y podemos desarrollar mejor el esfuerzo hermenéutico para comprender el trance psicológico que significó vestirse de español

### **El mundo vivencial de Naguanagua**

Al vestirse, Naguanagua experimenta una enorme, difícil y complicada transformación de su orden simbólico, que seguramente no muda totalmente. Deja de ser el cacique desnudo, con su cuerpo adornado de símbolos ancestrales, pero tampoco se convierte en español al vestir el zaragüey que le ha obsequiado Perálvarez. Sus creencias ancestrales no lo abandonan solamente por cambiar de atuendos, pero algo muy profundo ha ocurrido en su vida. Ya no es indio ni tampoco español. Es un mestizo, un indio vestido, un guatiao, que seguramente será cristianizado por la solemne ceremonia del bautismo. Las agujas de hueso y los primeros indicios de vestido aparecen en el neolítico.

Desde entonces, el traje o la indumentaria portan muchos valores: protección del ambiente, de la lluvia, el sol o las inclemencias del tiempo, pero también de espíritus malignos, como indicador de mensaje sexual o fetiche erótico, identificador de sexo, madurez, valor, clase, casta o trofeo de caza. (Schwarz, 1976). Naguanagua, vestido, no podía sentirse sede de sí mismo, porque estaba situado en un lugar que no le pertenecía material, simbólica ni ancestralmente. La prueba de que no le pertenecía es que no podía transferirlo a otro indígena, como sí podía reconocerse en sus atuendos un cacique que obsequiara los suyos a uno de su tribu o a un español. Sin embargo, algo muy profundo ocurre en su psiquis que ya no puede retornar a la condición anterior, pues se ha desencadenado un proceso irreversible del que sólo puede ser parcialmente responsable y fragmentariamente consciente. Todo se hará sentir en el orden simbólico interior, y por lo mismo, en el lenguaje.

En el *nudo borromeo* de Jacques Lacan (1901-1981) hay tres anillos imbricados, que de cortar uno, se separan todos los demás. Uno de los anillos corresponde a lo real, un concepto tomado por Lacan de la filosofía, pero también del concepto freudiano de realidad psíquica, introducido para designar una realidad fenoménica, inmanente a la representación e imposible de simbolizar, es decir, que no puede ser expresada por el lenguaje. Siempre está presente, pero mediado por los otros dos anillos: lo imaginario y lo simbólico.

Se trata de una tónica distinta a la propuesta por Freud cuando habla de Ello, Yo y Superyo, o de consciente, preconscious e inconsciente. El imaginario es el lugar de identificación del Yo durante el denominado por Lacan *período del espejo*. Ese espejo es un otro dónde el sujeto en formación identifica su imagen como un Yo. En otras palabras, el Yo es la imagen de un otro semejante en la cual el niño crea la matriz simbólica de su pensamiento. El anillo simbólico corresponde al lenguaje y a la cultura. Y queda tan profundamente inscrito, que Lacan lo resume en su famoso aserto: *el inconsciente está estructurado como un lenguaje*. Es por el lenguaje que se construye el sujeto, y el individuo tiene acceso a la cultura (Murillo, 2018). Es necesario un esfuerzo hermenéutico para aprehender las tensiones interiores que vive Naguanagua en el orden simbólico.

Para Cassirer, el pensamiento mítico es teogónico.

Mucho antes de que el mundo se dé a la conciencia como un conjunto de “cosas” empíricas y como un complejo de “propiedades empíricas, se le da como potencias e influjos mitológicos (...) Se le empieza a comprender filosóficamente cuando se adopta la perspectiva de que tampoco él se mueve en un mundo puramente “inventado” o “imaginado”, sino que también a él le corresponde una forma de *necesidad* y, por tanto, según el concepto de objeto de la filosofía idealista, una forma propia de realidad (Cassirer, 1988, p. 37).

Autores más recientes encuentran en la función simbólica una facultad fundamental para ordenar cualquier forma de pensamiento:

En su llamamiento para evitar el traslado de Cassirer, Warburg considera que la búsqueda de un amigo es complementaria al suyo; dos perspectivas capaces juntas de hundir el estudio en sus raíces: "en el terreno dual del análisis conceptual y la receptividad visual y crítica del elemento figurativo". La fructífera combinación de estas dos perspectivas también matiza el valor precursor de sus estudios, en el deseo de dar a la "generación futura" la capacidad de comprender "la lógica conceptual y la causalidad imaginativa como funciones de una sola facultad de orientación". La función simbólica satisface la facultad de orientación, y tanto el orden lógico que se expresa en el pensamiento racional y científico como el pensamiento imaginal, que se expresa en el mito, la religión y la figura artística, son funcionales a satisfacción de esta facultad, y se consideran como dos lados de la misma moneda. Si la gran adquisición de Cassirer consistió en reconocer un mismo principio formativo en la base de las estructuras fundamentales del mito, el lenguaje, el arte, el conocimiento científico, la grandeza de Warburg consistió en ir más allá de una fácil concepción evolutiva, y en considerar la relación entre estos niveles, indicativa del desarrollo de la civilización, nunca definido para siempre, pero susceptible de reequilibrarse continuamente (Sacco, 2018, p. 183).

Examinado y colocado el tema del orden simbólico en el mundo vivencial de Naguanagua, llega el momento de la *anagnórisis* (αναγνωρισίς), un término griego que ha sido traducido como *reconocimiento* pero que, en una segunda acepción, igualmente válida, se le podría traducir como revelación. Está documentado su uso en la *Poética* de Aristóteles donde aparece descrita originalmente a propósito de la peripecia en la tragedia griega. Por la peripecia, el héroe accedía a la verdad, así como a sus consecuencias sobre el comportamiento personal, pasando de la ignorancia al conocimiento, lo cual podía conducir a la amistad o a la enemistad. Es una revelación que es producto del encuentro intersubjetivo, tal y como ocurre entre un investigador y el personaje, real o imaginario, del que se ocupa en su investigación (Rojas-Malpica & De Lima-Salas, 2020; Mac Farlane, 2000).

Con dolor debemos admitir que, una vez vestido con el zaragüey español, Naguanagua sufre una *derrota simbólica*. Sin abandonar su cultura y sus valores, que pasan ahora a un plano íntimo y posiblemente incomunicable, ha iniciado un proceso de asimilación contradictoria y difícil, donde un Dios superior a todas sus deidades ancestrales, y un monarca desconocido y distante, pasan a regir su nueva vida



en las tierras del Lago de Tacarigua, y aún más allá de todos los espacios y tribus conocidas. Su relación con lo sagrado, denominador común de los saberes de su etnia, así como del lenguaje, debe ser reprimida a un plano de vergüenza y oprobio (Rosa, 2019). En su lengua materna, las palabras convocan el espíritu que habita el signo, mientras que en la lengua que debe aprender del imperio cristiano que crece en sus praderas, las palabras solo designan las cosas. *Pamopatar*, *pachir*, *tepereco*, *tamuga*, *teipano* y *nunoyenuit*, son palabras/misterio que debe traducir como casa de la sal, esposa, casabe, bebida de maíz, valiente, y aureola de la luna, respectivamente. Hijo de caciques, tichocoren encantado, poder y rayo de sol con que lo inviste su linaje de principal de la Laguna de Tacarigua, ahora vestido con el zaragüey donado por Perálvarez, quiere poseer el poder del conquistador y el más grande y fabuloso de la Corona de España, representante terrenal de un Dios que lo ha creado todo, incluyéndolo a él y a los españoles que han llegado en su representación a las praderas de Tacarigua. No tiene, como después tuvo Francisco Fajardo, hijo del Gobernador de la Isla de La Margarita y de la cacica Isabel, la pasión de *fundador* (Rojas-Malpica, 1988).

No sabemos lo que ocurrió después con Naguanagua. Se dice que quedó a cargo de tierras y ganado de Perálvarez. Ignoramos si tuvo esposa e hijos. Debemos suponer que se propuso lo mejor para él y su gente al vestirse de español. No sabemos si sus antepasados lo visitaban en sus sueños para cuidar de su vida y de su alma, si se acercaba a orar a los petroglifos de los bosques o conservaba oculta en su rancho una Venus de Tacarigua, o despertaba asfixiado por alguna pesadilla nocturna. Seguramente siguió utilizando su canoa para transportarse por los ríos y la laguna, y continuó disfrutando de sus aguas como espacio lúdico para el baño, la pesca y la sensualidad ¡Ojalá haya enseñado a Perálvarez la deliciosa concupiscencia del baño diario! Después de conocerlo, le deseamos que haya tenido una vida plácida en el benigno clima del pequeño poblado que siguió creciendo con su nombre ¿Alguien de allí llevará su sangre? ¿habrá hoy algún niño con su nombre?

En ese mismo poblado de Naguanagua fue recibido Simón Bolívar por José Antonio Páez, antes de llegar a Valencia, procedente de Puerto Cabello, en enero de 1827. Allí también nació el General Hermógenes López (1830-1898), Presidente de Venezuela durante el periodo 1887-1888. La aldea fue visitada por el Barón Alexander Von Humboldt, donde describió el *árbol de la vaca* en la Hacienda Bárbula, que fue propiedad de Doña Barbola de Villegas, sobrina de Juan de Villegas, ya referido en esta comunicación<sup>4</sup>. No hay duda de que el Indio Naguanagua ha quedado sembrado en la historia desde aquel año santo de 1549.

## Conclusiones

El proceso psicológico vivido por Naguanagua es una ventana para comprender la vida de los indígenas en el Siglo XVI. Mientras no penetremos en el mundo subjetivo de españoles, indígenas y conquistadores, no habremos comprendido nada o casi nada de lo ocurrido en la gran transformación del mundo después de la gran epopeya de Cristóbal Colón y el gran imperio cristiano en el Nuevo Mundo. Un

---

<sup>4</sup>Torcuato Manzo Núñez. Conferencia “El Camino de los Españoles”. Departamento de Salud Mental. Universidad de Carabobo. Años 80 del siglo pasado. No hay texto escrito

episodio ciertamente violento, pero también de una riqueza y transformaciones nunca vistas ni repetidas en la historia. No todo está estudiado ni examinado. Todavía hay muchas preguntas sin respuesta. También hay nuevas posibilidades de abordar los problemas de siempre. Un episodio tan complejo es imposible de cerrar con dos o tres simplificaciones.

El episodio de Naguanagua es el de una derrota simbólica. Triunfa un Dios infinito, un imperio donde nunca se pone el sol, una lengua que se expande hegemónicamente sobre todo un continente, que se habla y escribe, un conocimiento de la rueda y los metales, los pechos de hierro y la pólvora, sobre una cultura y un orden simbólico que apenas conoce, cultura más frágil que se apropia de los elementos de la naturaleza con una mínima transformación de los mismos recursos que ella misma proporciona. Sus deidades son hechas de arcilla blanda o grabados en la piedra que no tienen la solemnidad de los grandes iconos que llegan en los barcos europeos. Pero la parte débil no se pierde por completo. Naguanagua y su gente conocen los nombres y propiedades de toda la naturaleza circundante. En secreto o explícitamente conservan dioses, tradiciones y valores de sus antepasados. La nueva lengua queda vetada de voces guaiquerías, de la misma manera que los españoles que hacen breves o largas pasantías por el Nuevo Mundo también son marcados por la experiencia. Gradualmente, todos los indios terminan vestidos, pero también los españoles terminan indianos.

El problema del mestizaje sigue arrojando innumerables preguntas. Hoy por hoy, la democracia que conquistamos cada día, aunque en Venezuela con más retrocesos que avances, debería permitir un encuentro que no fue posible quinientos años atrás. La tolerancia y el diálogo, en una lengua que hoy es mestiza y común, son valores que cada día alcanzan mayor aceptación universal y seguramente permitirán aproximarnos a formas de convivencia desconocidas hasta ahora. Es un pensamiento que ya está sembrado en el imaginario colectivo.

El estudio del mestizaje no admite reduccionismos biológicos ni posturas neomendelianas. Es un problema de dimensiones históricas, sociales, biológicas y antropológicas formidables. El mestizo representa la posibilidad de síntesis de los elementos fundadores. La reconciliación entre el agua y el fuego, la noche y el día, los pares contrarios conviviendo en un alma que los acoge en contrariedad. Es una condición antropológica que no existía antes de la llegada de los españoles a América. Todavía admite debate. A más largo plazo, la eliminación de la contrariedad también será posible. El episodio de Naguanagua puede servir de punto de partida para un debate donde hasta ahora ha habido solo posiciones fuertes, y la moderación suele ser tomada como síntoma de cesión o incluso de traición (Campos, 1997).

Después de 500 años las heridas no han sido totalmente cauterizadas, pero se ha avanzado bastante. No han sanado porque un anacrónico discurso antihispánico que circula por América, y un desafortunado cultivo del racismo, cuando no una indiferencia glacial, persistente en Europa, se encargan de avivarlas.

Siempre será oportuno recordar una manifestación de jóvenes que hace algunas décadas circuló voceando por las Gran Vía de Madrid: *¡Todos iguales, todos diferentes!*.

## Referencias bibliográficas

Antczak, Andrzej T; Biorde Castillo, Horacio; Rivas, Pedro; Antczak, MM (2020) History of the indigenous peoples of the sixteenth-century province of Caracas, Venezuela, *Colonial Latin American Review*, 29:4, 518-553, DOI: 10.1080/10609164.2020.1831310

Bateson, G. (2019). Hacia el diálogo intercultural y epistemológico. *Perfiles Educativos*. Vol. XLI, núm. 164, IISUE-UNA: 135-153

Bello, Andrés. *Silva a la agricultura de la Zona Tórrida* (2021). Biblioteca Virtual Universal. Consulta en línea: 11/1/2021.

Berbesí de Salazar, L., & Vázquez de Ferrer, B. (2000). Juicios de residencia en el gobierno provincial de Maracaibo, 1765-1810. *Anuario De Estudios Americanos*, 57(2), 475-499. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2000.v57.i2.244>

Bolio Ortiz, JP. Origen del juicio de residencia (2019). El caso de Hernán Cortés. *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. Año 5, vol. 5, núm. 9, enero-junio 2019, Dossier 2, pp. 215-226. Universidad Autónoma de Yucatán. Mérida, Yucatán, México. ISSN: 2448-5241.

Campos, MA. *Excursión al Jardín* (1997). *Revista Imagen*. Vol. 6, N°9: 100-109.

Cassirer, E. (1998). *Filosofía de las formas simbólicas*. Vol II. Fondo de Cultura Económica: México D.F.

Cruxent, JM; Rouse, Irving (1961). *Arqueología cronológica de Venezuela*. Unión Panamericana. Estudios monográficos, VI, 2 Vol. Washington.

Cubillán Fonseca, Luis (2021). *Investigación inédita*.

Cubillán, L. (2004). *Sobre la Historia de la Nueva Valencia*, Valencia: Edición Aniversaria de Notitarde: 6-8.

Galíndez, Luis (2019). Aproximación a la estética indígena. *História: Debates e Tendências*. Vol. 19, n. 1, jan./abr, p. 31-48.

- Gil Fortoul, José (1930). *Historia Constitucional de Venezuela*. Tomo Primero. Editorial Sur América, Parra León Hermanos: Caracas, 1930
- Herrera Vial, F. (1971). *Viajeros por Tierras de Carabobo. Siglos XVIII y XIX*. Universidad de Carabobo. Ediciones del Rectorado. Valencia.
- León Liscano, O. (2006). Los petroglifos de inagoanagoa. Municipio Naguanagua. Estado Carabobo. Venezuela. *Mañongo*. N°6: 175-191.
- Mac Farlane, J. (2000). Aristotle's Definition of Anagnorisis. *American Journal of Philology*. The Johns Hopkins University Press . 121: 367-383.
- Meléndez M, R. (2013). Estructura institucional y jurídica colonial española en América: Montaje. *REVISTA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN*. Segunda Etapa, Año 2013, Vol. 23, No 41. Valencia, Enero – Junio: 189-202
- Mira Caballos, E. (1999). “El envío de indios americanos a la península ibérica: aspectos legales (1492-1542)”. *Studia Historica: Historia Moderna* 20: 201-215. Google Scholar.
- Mira Caballos, E. (2004). Caciques guatiaos en los inicios de la colonización: el caso del indio Diego Colón. *Iberoamericana*, IV, 16: 7-16
- Murillo, Manuel (2018). La hipótesis de los tres registros -simbólico, imaginario, real- en la enseñanza de J. Lacan. *Anuario de investigaciones*, 18, 2011: 123-132. Recuperado en 18 de diciembre de 2018, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-16862011000100066&lng=es&tlng=pt](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862011000100066&lng=es&tlng=pt).
- Oviedo y Baños, J. *Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela*. Madrid: Bloque Editorial De Armas (reimpresión, sin fecha). Caracas, 1723
- Paez, Leonardo (2018). Lenguas, etnonimia, antroponimia y asientos indígenas tacarigüenses del siglo XVI. *Boletín Antropológico*. Año 36 (Julio – Diciembre): 2018, N° 96: (328-351). ISSN: 2542-3304 Universidad de Los Andes, Museo Arqueológico, Mérida, Venezuela.
- Pimentel, Juan de (1964). *Relación de Nuestra Señora de Caraballeda y Santiago de León [1578]*. En: *Relaciones geográficas de Venezuela*, compilado por Antonio Arellano Moreno, 11–140. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- Ponce, Marianela; Vaccari de Venturini. Letizia (compiladoras) (1980). *Juicios de Residencia en la Provincia de Venezuela: Juan Pérez de Tolosa y Juan de Villegas*. (Colección Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela No. 145). Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Tomo II.

Rojas Malpica, Carlos (1998). Psicología de los Primeros Mestizos. A propósito de Francisco Fajardo. *Psicopatología* (Madrid), 18, 1º (6-12)

Rojas-Malpica C, De Lima-Salas MA (2020). Teoría y técnica de la investigación patográfica. Una propuesta humanística para la enseñanza de la medicina. *Mente y Cultura*. Volumen 1, Número 2, 2020: 63-82. *Revista del Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz"*. Universidad Autónoma de México. México, DF.

Rosa, Carlo (2019). Rosa, Carlo. Una aproximación a los saberes tradicionales a través de la epistemología de Gregory Bateson. *Hacia el diálogo intercultural y epistemológico*. *Perfiles Educativos*. Vol. XLI, núm. 164 | IISUE-UNA: 135-153

Sacco, Daniela (2018) Per una critica dell'irragionevolezza. Sul concetto di funzione simbolica in Ernst Cassirer e Aby Warburg. *Aisthesis* 11(1): 181-192. doi: 10.13128/Aisthesis-23282

Schwarz, Ronald A (1976). "Hacia una antropología de la indumentaria: el caso de los guambianos". *Revista Colombiana de Antropología* 20: 296-334.

Tejera, Emiliano (1951): *Palabras indígenas de la isla de Santo Domingo*. Ciudad Trujillo, Editora del Caribe.

Waldseemüller, Martin (2021). Consulta en línea:  
[https://es.wikipedia.org/wiki/Martin\\_Waldseemüller.11/1/2021](https://es.wikipedia.org/wiki/Martin_Waldseemüller.11/1/2021)

## Agradecimiento

A mi ahijado, Dr. Miguel Ángel De Lima, por sus valiosas observaciones históricas y gramaticales

A mi querido cofrade, poeta Julio Silva Sánchez, atento y generoso en la crítica y la amistad

A mi querido amigo Orlando Arciniegas Duarte, experimentado investigador de la historia, por sus valiosas recomendaciones metodológicas

